

11303 RESOLUCION de 29 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Felanitx (Balears), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 74, de fecha 20 de junio de 1992, en la página 5127, se publicaron las bases generales para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, y en el número 33, de fecha 16 de marzo de 1993, en la página 2124, se publican las bases específicas y convocatoria de concurso-oposición para proveer dos plazas de Policía Local, todo ello referente a la oferta de empleo público de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes optando a las plazas de Policía Local es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Felanitx, 29 de marzo de 1993.—El Alcalde, Antonio Grimalt Mas.

11304 RESOLUCION de 29 de marzo de 1993, de la Universidad Popular de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo (Tribunal calificador, lista de admitidos y fecha de examen).

Resolución de la Presidencia

De conformidad con lo preceptuado en las bases para proveer por el sistema de oposición libre una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en el Patronato de la Universidad Popular Municipal de Alcorcón (contratación régimen laboral), esta Vicepresidencia, en el día de hoy, ha resuelto:

Primero.—Designar como miembros del Tribunal calificador mencionado a las siguientes personas, en ejecución de las bases:

ANEXO IV

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas del procedimiento para proveer mediante oposición una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en el Patronato de la Universidad Popular Municipal de Alcorcón (contratación en régimen laboral), quedará constituido de la siguiente forma:

Titulares:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales: Doña Carmen Romo Bernáldez, don Francisco García Lorca, don Juan Manuel Mars Bravo y doña Josefa Sánchez Avila. Representante de los trabajadores: Doña Inmaretta Hermosilla Bontá (con voz y sin voto).

Secretario: Don Gregorio Cabello Cabello (con voz y sin voto).

Asesora: Doña Delicias Urbano Toledano (con voz y sin voto).

Suplentes:

Presidente: Don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Vocales: Don Leocadio M. Moreno Cuñat, don Elvio Dosantos Blanco, doña Isabel Pérez del Molino Gómez y doña Margarita Brunet Terrats.

Representante de los trabajadores: Don Román Arganda Prieto (con voz y sin voto).

Secretario: Doña María Teresa Ruiz (con voz y sin voto).

Segundo.—Aprobar la lista de admitidos al citado procedimiento selectivo integrada por:

Nombre y apellidos	DNI
Milagros Guitar Sánchez	1.897.765
Marta García Arribas	50.087.287-A
María del Carmen Cívico Fontecha	7.520.186
Miguel Angel Martín Carrasco	52.373.993
Clara Arza Chao	33.324.442
María del Carmen Marsella	2.490.678
María Luisa Sevilla Romero	50.163.135
Nieves Rodríguez Lillo	8.032.692
Raúl Rastrillo Pérez	50.066.521
Margarita Angeles Díaz Pérez	5.272.106
María Trinidad Santiago Martínez	13.148.592
Beatriz Izquierdo Martín	8.033.500
María Teresa Muñoz Sánchez	51.900.017
María José Rodríguez Serrano	50.432.478
María Paz Cuervo Ubeda	5.267.169
Florencia Bernabé Marcos	3.421.780
María Soledad García Gómez	8.926.484
Soledad Flores Cuenca	8.042.357
Javier Martín Gómez	2.224.924
Nieves Martín Gómez	52.099.665
Antonio García Clemente	52.090.886
Pablo Albarrán Murillo	8.937.501
Alicia Munilla Morán	50.178.814
Nathalie Méndez Laguna	7.525.117
Raquel Tejada Sánchez	8.101.964
Matilde Calleja Sánchez	50.940.077
Yolanda Jiménez Estacio	7.525.133
María del Carmen García Roldán	50.672.595
Pilar Pradillo Gómez	1.168.353
Pilar Gómez Sánchez	11.815.845
José Manuel Gallego Cabrera	50.708.646
Mercedes López Sánchez	1.818.062
Francisca Rodríguez Herrero	1.379.834
Domitila Fernández Mateo	50.067.734
María Angeles Robledo Arribas	51.340.033
María Jesús Sánchez Cortés	7.517.370
María José Caballero Aguado	8.035.305
María Suceo Serrano Bregón	1.090.346-P
Emilia Barroso Menéndez	7.524.493
Francisco Javier Gómez Cuesta	7.524.323
Josefa Huetos del Pino	1.911.859
María Isabel Molinero Muñoz	50.424.924
Lourdes López Izquierdo	7.525.962
María del Pilar Lozano Andrés	7.222.602
María del Carmen García Berruoco	50.172.878
Lourdes Anciano Martín	50.046.457

Tercero.—Determinar como lugares en que se encuentra expuesta al público la presente resolución el tablón de edictos del Ayuntamiento y el tablón de anuncios del Patronato.

Cuarto.—Determinar como fecha, hora y lugar de celebración de la primera prueba selectiva, de conformidad con la base VI de la convocatoria los siguientes:

Fecha: 19 de mayo de 1993.

Hora: Diecinueve horas.

Lugar: Instituto de Formación Profesional número 3, calle Saha-gún, sin número, Alcorcón (Madrid).

Quinto.—Notificar la presente Resolución a los miembros del Tribunal calificador de las pruebas selectivas.

Sexto.—Publicar la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo manda y firma el señor Vicepresidente.

Alcorcón, 29 de marzo de 1993.—El Presidente.—El Secretario accidental.

Nombre y apellidos	DNI
Encarnación López Morcillo	7.543.737
Ricardo de Lama Gutiérrez	2.602.018